ACTA ACLARATORIA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 264 – 2021

Que la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Y LABORATORIO ECOQUIMSA S.A.S,** suscribieron el Contrato N° 264 - 2021, cuyo objeto es: "*Se requiere desarrollar y realizar las acciones necesarias para la gestión del monitoreo de la calidad de aire y emisión de ruido del programa de PACTO POR EL ÁIRE – GESTIÓN ATMOSFÉRICA Y ENERGÉTICA del Municipio de Envigado".*

Que por error involuntario en la información general el contrato de la plataforma Secop II, se citó el año 2020, cuando la realidad obedece al año 2021, como quedo plasmado de manera correcta en el contrato y acta de inicio del contrato en mención.

En consecuencia, de lo anterior, se precisa el año del contrato de prestación de servicios es *264 – 2021*.

Que la Institución en aras de dar cumplimiento al principio de legalidad administrativa y por la naturaleza de sus actos y el contenido de los mismos se obliga a crear, modificar y aclarar cada una de sus actuaciones administrativas.

Que de acuerdo con lo establecido en la ley 1437 de 2011 en su artículo 45 el cual consagra lo siguiente: *(…)" En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras" (…)*

Que la presenta acta no interrumpe la ejecución del contrato en mención.

Lo anterior para los fines legales pertinentes.

BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO
Rectora

Elaboró: Luisa Fernanda Piedrahita Correa Profesional Especializada Firma	**Aprobó: José Ricardo Ochoa Acosta** **Jefe Oficina Asesora Jurídica** Firma